

La Sociedad Química de México A.C.
en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

CONVOCAN

a estudiantes, académicos, profesores, investigadores e industriales de la Química a participar en:

54° Congreso Mexicano de Química
38° Congreso Nacional de Educación Química
y Expoquímica 2019

a celebrarse del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2019 en el Complejo Cultural Universitario de la BUAP en la ciudad de Puebla, Pue., México. El objetivo de estos congresos es promover y divulgar la investigación científica y tecnológica, así como estimular el desarrollo completo de los profesionales cuyas actividades queden enmarcadas dentro del campo general de la Química.

Los interesados podrán asistir a los congresos en dos categorías:

1. Ponentes: personas que participan en las actividades del congreso y presentan hasta dos trabajos como expositor en modalidad oral y/o cartel.
2. Asistentes: personas que participan en las actividades del congreso y se distinguen por no presentar trabajos en ninguna modalidad.

Todos los asistentes en ambas categorías tendrán derecho a participar en:

A) ACTIVIDADES ACADÉMICAS: Conferencias Plenarias, Conferencias de Premios, Simposios, Cursos*, Talleres, Presentación de trabajos Orales y Carteles y en el Concurso Nacional de Carteles Estudiantiles (nivel Licenciatura) *.

B) ENTREGA DE LOS PREMIOS: Nacional de Química “Andrés Manuel del Río” 2019 y “Rafael Illescas Frisbie” a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas 2019.

C) ACTIVIDADES CULTURALES Y DE DIVULGACIÓN: Festival de Química, exposición de la Tabla Periódica Monumental, obras de teatro*, recitales*, etc.

D) EXPOQUÍMICA: Exposición de productos y servicios ofrecidos por empresas nacionales e internacionales de utilidad para los asistentes a los congresos. Entrada sin costo a cualquier persona interesada.

E) PUBLICACIÓN: Todos los trabajos previamente evaluados y aceptados serán publicados en la Colección Memorias de los Congresos de la Sociedad Química de México (CMC-SQM) que cuenta con ISSN.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A LOS CONGRESOS

Cuotas válidas a partir del 1° de mayo de 2019

| Categoría | Ponente socio | Ponente no socio | Asistente socio | Asistente no socio |
|-----------------------------|---------------|------------------|-----------------|--------------------|
| Estudiante de pregrado | \$ 1,950 | \$ 3,640 | \$ 1,300 | \$ 2,600 |
| Estudiante de posgrado | \$ 3,250 | \$ 6,500 | \$ 2,340 | \$ 4,900 |
| Profesor de Educación Media | \$ 3,380 | \$ 5,800 | \$ 2,400 | \$ 4,800 |
| Profesional | \$ 3,900 | \$ 7,200 | \$ 2,600 | \$ 5,500 |
| Mayor de 65 años | \$ 3,380 | \$ 6,500 | \$ 2,340 | \$ 4,900 |
| Jubilado | \$ 2,340 | \$ 3,640 | \$ 1,560 | \$ 3,120 |

* Sin excepción, aquellos que hayan cubierto la cuota como Asistente, no podrán presentar trabajos en los congresos.

** Los socios de la categoría Estudiantes de Pregrado, pueden optar por cubrir la cuota de inscripción al congreso en 3 exhibiciones, contáctenos para conocer los detalles.

Para ser miembro de la SQM consulte la Convocatoria de membresía 2019.

INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse a través de los formularios de registro, hacer el pago correspondiente y llenar el formulario según la categoría de su participación.

1. Asistentes: personas que participan en las actividades del congreso, se distinguen por no presentar trabajos en ninguna modalidad.

Llene el “Formulario de registro Asistente 2019” de manera clara o seleccione la opción adecuada, no se olvide de completar ningún campo ya que esta información se emplea con fines estadísticos y para la adecuada generación de las constancias digitales de asistencia. La información solicitada, deberá capturarse en mayúsculas y minúsculas, con acentos, sin comillas o comas.

2. Ponentes: personas que participan en las actividades del congreso y presentan hasta dos trabajos como expositor en modalidad oral y/o cartel.

- Para el registro adecuado de sus trabajos deberá llenar el “Formulario de registro Ponente de trabajos 2019” de manera clara o seleccione la opción adecuada, no se olvide de completar ningún campo, ya que la información se emplea con fines estadísticos y para la adecuada generación de las constancias digitales de asistencia y participación. La

información solicitada, deberá capturarse en mayúsculas y minúsculas, con acentos, sin comillas o comas.

- En el formulario se le solicita adjuntar archivos en formato Word y en PDF con las características y lineamientos establecidos. Cada uno de los archivos solicitados deberá renombrarse con: nombre_ primer apellido_Trabajo, nombre_ primer apellido_credencial. Sólo se aceptan archivos con en formato Word, PDF y JPG.

- Llenar un formulario para cada trabajo enviado a evaluación, incluido en la siguiente liga <http://cort.as/-Fld5>; una vez enviado cada trabajo, en un plazo no mayor a 5 días hábiles recibirá un correo notificándole su número de recepción por cada uno de los trabajos enviados.

- La cuota correspondiente a la inscripción del congreso deberá ser cubierta en cuanto se tenga la carta de aceptación. Es importante que sea cubierta en el plazo autorizado, de lo contrario el trabajo no será incluido en el programa ni en las memorias del congreso.

En ambas categorías los estudiantes y los profesores de nivel medio superior deberán adjuntar su credencial y comprobante de estudios. Sólo se aceptan archivos en el formato Word, PDF y JPG.

TRABAJOS

Trabajos en todas las ramas de la Química, entre las que se destacan las siguientes:

| | |
|--|------------------------------|
| Bioquímica (BIOQ) | Biotecnología (BTEC) |
| Catálisis (CATL) | Educación Química(EDUQ) |
| Electroquímica(ELEQ) | Fisicoquímica(FISQ) |
| Historia de la Química(HISQ) | Química Ambiental(QAMB) |
| Química Analítica (QANA) | Química Bioinorgánica (QBIN) |
| Química de Alimentos(QALI) | Química Inorgánica(QINO) |
| Química del Petróleo(QPET) | Química Medicinal(QMED) |
| Química de Materiales(QMAT) | Química Metalúrgica(QMET) |
| Química de Polímeros(QPOL) | Química Nuclear(QNUC) |
| Química Supramolecular(QSML) | Química Orgánica(QORG) |
| Química Teórica y Computacional (QTyC) | |
| Química Sustentable /Verde (QSUS) | |
| Química Organometálica (QOME) | |
| Química de Restauración y Arte (QRYA) | |
| Química de Coloides y Superficies (QCYS) | |
| Química de Productos Naturales (QPNT) | |

MODALIDADES

I. Presentaciones orales

a) Únicamente profesionales de la Química (estudiantes de posgrado y profesionales ya titulados).

b) Excepcionalmente trabajos estudiantiles nivel licenciatura, sometidos en modalidad cartel que a petición de los evaluadores y por la calidad del trabajo ameriten su exposición en esta modalidad.

2. Cartel en dos categorías:

a) Profesionales de la Química (incluye estudiantes de posgrado).

b) Concurso Nacional de Carteles Estudiantiles:

b1) Estudiantes de Licenciatura inscritos desde 1° hasta 6° semestre.

b2) Estudiantes de Licenciatura inscritos en 7° semestre y mayor, pasantes o en proceso de titulación.

Todas las contribuciones de las investigaciones presentadas por estudiantes, pasantes o en proceso de titulación deberán ser respaldadas y asesoradas por algún profesional (investigador, docente, industrial, etcétera).

Todos los trabajos son sometidos a evaluación, registrar su trabajo no garantiza su aceptación.

LINEAMIENTOS DE ENVÍO Y EDICIÓN DE TRABAJOS

A) GENERALES. AMBAS CATEGORÍAS

Los trabajos enviados para evaluación deben pertenecer a alguna de las áreas químicas consideradas anteriormente o aquellas que se justifique en esta materia.

1. LLENADO DE SOLICITUD DE REGISTRO. Llenar el “Formulario de registro Ponente de trabajos 2019”, que estará disponible en: www.sqm.org.mx. Para el uso adecuado del formulario utilizar el navegador Firefox o Google Chrome.

En el “Formulario de registro Ponente de trabajos 2019” se le solicitan datos generales, además de los siguientes documentos:

- Trabajo en extenso y resumen, en un solo documento en Word y en PDF con las características físicas indicadas en esta convocatoria.

- Copia de pago (en caso de haberlo realizado).

Únicamente para los estudiantes y profesores de media superior que expongan trabajos, se solicita en imagen JPG o PNG de los siguientes documentos:

- Credencial de estudiante vigente o Carta pasante (con vigencia no mayor a dos años).

- Credencial de docente vigente.

- Historial académico.

Renombrar cada archivo de la siguiente manera: nombre_ primer apellido_Trabajo, nombre_ primer apellido_pago, nombre_ primer apellido_credencial, nombre_ primer apellido_historial etcétera.

2. ENVÍO DE TRABAJOS: Una vez llenado el “Formulario de registro Ponente de trabajos 2019”, junto con los archivos solicitados, de clic en el botón “Enviar”.

3. RECEPCIÓN Y RESPUESTA DE TRABAJOS: En cuanto se reciban los documentos de manera correcta, enviaremos un acuse de recibido, con su número de recepción. El tiempo máximo de respuesta y para la asignación de su número de recepción es de 5 días hábiles, de lo contrario le pedimos que se comunique al correo de congresos@sqm.org.mx, soquimex@sqm.org.mx o llame por teléfono a las oficinas de la SQM para aclarar la situación.

4. CARTA DE ACEPTACIÓN: La evaluación y el envío de la carta de aceptación y observaciones del trabajo tarda alrededor de 20 a 30 días. La cuota correspondiente a la inscripción del congreso deberá ser cubierta en cuanto se tenga la carta de aceptación. Es

importante que la inscripción sea cubierta en el plazo autorizado, de lo contrario el trabajo no será incluido en el programa ni en las memorias del congreso.

5. **EVALUACIÓN:** la evaluación de trabajos es anónima y los evaluadores son destacados miembros de la comunidad química del país.

6. **CONSTANCIAS:** Las constancias de participación y asistencia se entregarán de manera digital, al día siguiente después de su exposición o se envían de 20 a 30 días acabando el congreso.

7. **FORMATO DE LOS DOCUMENTOS:**

Únicamente se reciben los trabajos en extenso y resumen en un sólo archivo en procesador de textos Word y PDF.

Los comprobantes de pago pueden ser imágenes de buena resolución, escaneados, anexando las especificaciones solicitadas en el punto “Comprobante de pago”.

8. **PUBLICACIÓN DE TRABAJOS:** Los resúmenes de los trabajos se publicarán únicamente en las memorias digitales del congreso; para su publicación se necesita la aprobación previa (incluida en el Formulario de registro) de los autores.

Una vez terminado el congreso, las memorias podrán ser descargadas de nuestro portal oficial.

RESULTADOS

ACEPTACIÓN/SOLICITUD DE MODIFICACIONES/RECHAZO. Todos los trabajos, sin importar la categoría, serán evaluados por el Comité Científico y de acuerdo a sus comentarios se notificará a los responsables vía correo electrónico el resultado de la evaluación.

Se les solicita verificar continuamente su bandeja de SPAM y estar pendientes del cronograma citado al final de este documento.

La carta de Aceptación y observaciones del trabajo tarda alrededor de 20 a 30 días.

Para toda precisión de información podrán comunicarse a los teléfonos (01) (55) 5662-6823 y (01) (55) 5662-6837, así como a la dirección de correo electrónico: congresos@sqm.org.mx.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL RESUMEN

- Fuente tipográfica: Times New Roman (no negritas).
- Título del Trabajo: Con mayúsculas y minúsculas, con la acentuación debida, en fuente Times New Roman de 10 puntos, alineado al centro y con interlineado de 1.15, en negritas
- Autor(es): Nombre y apellidos en mayúsculas y minúsculas, en 8 puntos, Nombre y apellidos del ponente en negritas.
- Institución(es): Cada autor la referirá con número superíndice, sin paréntesis, dirección completa, correo electrónico del autor principal, sin subrayar, ni usar cursivas.
- Correo electrónico del autor principal y autor expositor, en 8 puntos misma fuente (sin subrayar, ni usar cursivas).
- Cuerpo del Resumen: Máximo 8 renglones, en diez puntos misma fuente, interlineado de 1.15.

- Un autor con su pago podrá presentar como máximo dos trabajos por cuota pagada. No se permite que los dos trabajos de un solo autor sean presentados por dos personas diferentes. En caso de presentar más de 2 trabajos deberá realizar un nuevo pago, en la categoría socio vigente.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL EXTENSO

Extensión máxima de 5 cuartillas, incluyendo el cuerpo del trabajo, imágenes, gráficas y referencias. En mayúsculas y minúsculas, en 10 puntos, interlineado de 1.15. Utilizar el mismo formato que el resumen, desde “Título” hasta “correo electrónico”.

- Márgenes: superior e inferior de 2.5 cm, izquierdo y derecho: 3 cm.
- Contenido sugerido: Introducción, exposición, discusión de resultados, incluir tablas, gráficas y fórmulas, materiales y métodos, conclusiones y bibliografía.
- Imágenes: Sólo se permiten 3 gráficas y 3 imágenes dentro del cuerpo del trabajo.
- Tablas: Las necesarias en su trabajo y que estén integradas a las 5 cuartillas del extenso
- Trabajos originales e inéditos. Sólo se aceptarán trabajos cuya versión demuestre rigor metodológico, carácter original e inédito, alta calidad y presencia de resultados de interés.
- Idiomas oficiales: los trabajos se podrán presentar en idiomas español o inglés a elección del participante. No se dispondrá de equipos de traducción simultánea.
- Pie de página: Los trabajos se aceptarán con notas al pie de página. No se aceptan notas al final del documento.
- Columnas: sólo se aceptan los trabajos realizados en una sola columna.

En cuanto el trabajo y el comprobante de pago* sean recibidos se enviará acuse a su correo electrónico. Si realiza alguna modificación, deberá reenviar los archivos con los cambios realizados, anteponiendo la palabra “corrección” en el asunto del correo.

En caso de que no haya recibido acuse de recepción 5 días hábiles después de su envío se le solicita atentamente realizar la confirmación vía telefónica sin reenviar el trabajo.

La decisión de los evaluadores en cuanto a la aceptación o rechazo de los trabajos es inapelable y la cuota de congreso no será sujeta a reembolso.

Si su trabajo fue aceptado y decide retirarlo, deberá notificar con al menos mes y medio de anticipación al congreso, de igual forma no habrá reembolso de la cuota.

B) CONSIDERACIONES

PRESENTACIONES ORALES

1. Los autores que participen en esta modalidad deberán inscribirse a los congresos como Ponentes.

2. Los autores no podrán verificar el salón previo a su presentación, es trabajo del personal asegurar el funcionamiento del equipo indispensable para la realización de la sesión. En caso de que haya requerimientos especiales, es obligación del ponente avisar con

anticipación. Se recomienda ubicar el lugar donde se llevará a cabo esta actividad con antelación.

3. Cada autor dispondrá de 15-20 minutos para la presentación de su trabajo (de acuerdo a lo programado), sólo se aceptarán presentaciones en PowerPoint.

4. Las diapositivas de su presentación tendrán que estar en idioma inglés, aunque realice su exposición en español. Esta medida se ha tomado para que las actividades de los congresos sean incluyentes con los asistentes de otras nacionalidades que no son hispanohablantes (principalmente plenaristas y miembros de simposios).

5. Una vez que su trabajo sea aceptado en esta modalidad tiene hasta el 15 de septiembre para enviar su presentación electrónica al correo congresos@sqm.org.mx indicando en el asunto "presentación y el número de la recepción"; además, en el cuerpo del correo indicará su nombre, número de trabajo, área química y fecha en que se programó su trabajo.

CARTELES EN GENERAL

1. Características físicas de los carteles impresos:

a) Dimensión: los carteles podrán tener diversos tamaños, como máximo: 90 cm de ancho por 120 cm de alto.

b) Encabezado: título, nombres de autores (el nombre del autor que hará la exposición deberá ir en negritas), institución.

c) En la esquina superior izquierda deberá colocarse la clave de aceptación del cartel (equivale a la clave de recepción y es verificable en la carta de aceptación).

2. Contenido: deberá exhibir con claridad el trabajo, destacando los avances logrados, así como la importancia general o específica y las conclusiones.

3. Montaje: se realizará con una hora de anticipación a la exhibición.

4. Presentación: el autor deberá permanecer frente a su cartel para atender las consultas que se le hagan.

5. Diseño: el cartel debe estar diseñado de tal forma que refleje la esencia y relevancia de su investigación y que ésta pueda ser apreciada a primera vista.

CONCURSO NACIONAL DE CARTELES ESTUDIANTILES NIVEL LICENCIATURA

1.-Participan en la modalidad de Cartel Estudiantil los trabajos cuyos autores sean estudiantes del área Química en el nivel licenciatura, en dos categorías:

a) hasta el 7° semestre inclusive o equivalente

b) 8° y 9° semestre y/o en proceso de titulación

2.-La exposición del Cartel deberá realizarse por el autor responsable, quien deberá estar inscrito en los Congresos en la categoría de Ponente.

3.-En el cartel deberá mencionarse, en la parte inferior, el nombre de los profesores asesores.

4.-Los trabajos propuestos deberán cumplir con los tres requisitos establecidos para la recepción de trabajos: Resumen, versión abreviada e inscripción. Indispensable anexar fotocopia del

comprobante oficial que acredite su calidad y nivel de estudiante según su categoría.

5.-La evaluación se realizará bajo los siguientes criterios: marco teórico en que se fundamenta el trabajo.

¿Qué otros parámetros se van a evaluar?

- Metodología empleada.
- La relevancia, importancia e impacto para la química.
- Originalidad, innovador e inédito.
- Discusión y análisis de resultados.
- Viabilidad de la propuesta.
- Presentación y defensa del cartel en la que se refleje originalidad, creatividad y enfoque adecuado para la solución de un problema.
- Sea pertinente en alguna de las áreas químicas.
- Fuentes confiables y fidedignas.
- Contenido y rigor metodológico.

6.-Si un cartel resultara premiado y su autor responsable no estuviera inscrito o no se inscribiera a los Congresos como Ponente en categoría Estudiante de pregrado, automáticamente quedará descalificado.

7.-La Comisión encargada del Concurso Nacional de Carteles Estudiantiles (CNCE) de la SQM, nombrará a los evaluadores de sesión, quienes entregaran al comité del CNCE, los formatos adecuadamente requisitados, incluyendo la recomendación de primer lugar por área.

8.-Sólo aquellos trabajos de nivel licenciatura presentados en modalidad cartel tendrán derecho a participar en el CNCE.

9.-El primer lugar se hará acreedor a un diploma y un reconocimiento económico. Aquellos sugeridos por los evaluadores, como candidatos a primer lugar, no ganadores, recibirán un diploma.

10.-Al finalizar la sesión, los evaluadores deberán entregar al comité o a la mesa del CNCE las constancias de los trabajos no presentados por el autor responsable.

11.- La definición de los ganadores de primer lugar queda bajo la responsabilidad de la Comisión del CNCE de la SQM.

BECAS

Las personas interesadas en obtener becas deberán estar atentas de la publicación de la convocatoria (sitio web, redes sociales).

Únicamente socios estudiantes (Licenciatura y Maestría) podrán participar por la obtención de becas; la cuota de membresía no es reembolsable.

Para poder postularse a las becas, se debe cubrir la cuota de inscripción a los congresos, en el caso de ser beneficiado con la misma, se regresará íntegramente la cuota de inscripción.

Las becas dependen de apoyos externos a la SQM; el número de becas y los beneficios de la mismas, dependen del monto y lineamientos para su ejercicio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Publicación de convocatoria: martes 5 de febrero de 2019.
- Fecha límite para la recepción de trabajos: sábado 15 de junio a las 23:59 horas.
- Envío de números de recepción: 5 días hábiles después del envío de su trabajo.
- Período de evaluación de trabajos: 10 de febrero al 15 de julio (dependiendo de la fecha de envío de trabajo, los evaluadores tardan de 20 a 30 días para realizar los arbitrajes).
- Recepción y actualización de los trabajos con observaciones: hasta el 15 de julio.
- Fecha límite de entrega de la carta de Aceptación o de Observaciones: 10 de agosto.
- Publicación de trabajos aceptados: 25 de agosto.
- Publicación de programas finales de trabajos: 5 de septiembre.
- Recepción de las presentaciones en PowerPoint de los trabajos aceptados en modalidad Oral: 15 de septiembre.
- Fecha límite de pago para los Ponentes de trabajos: la cuota correspondiente a la inscripción del congreso deberá ser cubierta en un plazo no mayor a 7 días hábiles contados a partir de su carta de aceptación. Es importante que sea cubierta en el plazo autorizado, de lo contrario el trabajo no será incluido en el programa ni en las memorias del congreso y no podrán volver a incluirse.
- Fecha límite de pago para los Asistentes que no presentan trabajos: abierta desde la publicación de la convocatoria hasta la realización de los congresos según los costos vigentes.

COMPROBANTE DE PAGO

Enviar el comprobante del pago o pagos realizados por correo electrónico, con el asunto "Pago Congresos 2019" a soquimex@sqm.org.mx con copia a congresos@sqm.org.mx.

Especificar dentro del cuerpo del correo el nombre del beneficiario, datos fiscales, número de socio (en caso de serlo) y categoría en la que se inscriben; los estudiantes y profesores de educación media superior deberán adjuntar credencial vigente que acredite su categoría.

Los comprobantes fiscales se realizarán únicamente en el mismo mes en el que realice su pago. No olvide enviar los datos fiscales requeridos para tal fin. Si tiene dudas al respecto puede llamarnos o escribirnos a soquimex@sqm.org.mx.

FORMAS DE PAGO

A. EN VENTANILLA BANCARIA. A nombre de la Sociedad Química de México, A.C., en la cuenta de INBURSA 50037149658, en la cuenta de cheques de IXE-BANORTE 0278344310, anotar en la ficha resultante su nombre e institución.

B. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. Por depósito interbancario a la cuenta INBURSA CLABE: 036180500371496588 o a la cuenta de IXE-BANORTE CLABE: 072180002783443102. Favor de referenciar su transferencia, incluyendo un mensaje por concepto de depósito y nombre del beneficiario a inscribir.

C. EN LA OFICINA DE LA SQM. En Barranca del Muerto #26 esq. Hércules, Col. Crédito Constructor, Alc. Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México; de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Con cheque o tarjeta de débito/crédito (VISA o MasterCard). No se acepta efectivo.

MÁS...

Para consultar el Programa de actividades, registro y envío de trabajos, resultados y cartas de aceptación, cronograma general de actividades y restricciones en general, consulte la página web de la SQM <http://www.sqm.org.mx/>

Recuerde que los comprobantes fiscales se realizarán únicamente en el mismo mes en el que realice su pago. No olvide enviar los datos fiscales requeridos para tal fin. Si tiene dudas al respecto puede llamarnos o escribirnos a soquimex@sqm.org.mx.

Nota: Ante la eventualidad de que las fechas previstas para la realización de los congresos deban modificarse, dichos cambios se publicarán en la página web y en nuestras redes sociales respetando tanto los pagos como los beneficios otorgados con ellos.

Para más información sobre esta convocatoria escribanos a: congresos@sqm.org.mx, con el asunto "Dudas Congresos 2019" o llámenos a los teléfonos +5255 56626837 o +5255 56626823 en la Ciudad de México.

La presente Convocatoria y sus Bases, quedan abiertas a partir de su publicación y tienen como fecha límite de recepción de trabajos el 15 de junio de 2019 a las 23:59 horas.

Aviso de privacidad disponible en www.sqm.org.mx

Gracias por su participación e interés.

"La Química nos une"